

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA  
ELECTRÓNICA

**ACTA PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE VARIAS PLAZAS DE MONITORES PARA LOS TALLERES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR PARA EL CURSO 2021/2022, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA**

Siendo las 12:00 horas del día 20 de septiembre, en el Edificio de Usos Múltiples, se reúne la Comisión de Valoración para realizar la fase de concurso, estando formada por los siguientes miembros:

**Presidente:** D<sup>a</sup> Amalia Romero de Ávila Alhambra, Directora U.P.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Rosa María Morales Alhambra, Administrativa

**Vocales:**

- D<sup>a</sup> Francisca María Serrano de la Cruz García Cervigón, Coordinadora U.P.
- D<sup>a</sup> María del Mar Luna Naranjo, Técnica Agricultura
- D. Juan Pedro Ocaña López, Coordinador Ludoteca.

Una vez realizada la valoración de los expedientes, los resultados provisionales obtenidos son los siguientes:

COCINA			
ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. Cano Almarcha, María de la Cruz	0,50	0	0,50

CUIDADOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER			
ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. García Uceda Torrijos, María Dolores	3	0,191	3,191
2. Lucas Sánchez, Carolina	0,755	0,7387	1,4937
3. Galindo Gómez Pimpollo, Ana Victoria	0,4	0	0,4
4. Castellanos de la Rubia, Virginia	0,075	0	0,075

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA  
ELECTRÓNICA**

<b>DIBUJO Y PINTURA</b>			
ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. Sánchez Pagés, Lourdes Antonia	3	2	5
2. Peña Tejado, Pedro	2,7625	0,0484	2,8109

<b>FOTOGRAFÍA DIGITAL</b>			
ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. Barba Nievas, Maitane	3	1,11	4,11
2. Lara Ruiz, Araceli	1,225	0	1,225
3. Maroto Ruiz, María Juliana	0,95	0	0,95

<b>INFORMÁTICA Y ROBÓTICA</b>			
ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. Rodríguez Blanco, Bartolomé	1,4	2	3,4

**Los aspirantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, para realizar posibles alegaciones en la puntuación obtenida en el concurso de méritos, es decir, hasta las 14 horas del jueves, día 23 de septiembre.**

Lo firma la Secretaria de La Comisión, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada en el margen.